

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.000

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Sábado 10 de Enero de 1925

## CRÓNICAS DE LA GUERRA

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Días de tranquilidad.—El castigo de los anyerinos. Los que no han descansado.—Combate victorioso.—Centenares de bajas de los moros.—La prensa panislámica

Días de tranquilidad han sido los últimos. Las Pascuas y el Año Nuevo se han celebrado aquí sin impaciencias, sin dudas, sin intranquilidades. Hace unos días continuó la tragedia, cebándose en los hijos de España. Ahora todo parece pacificado. La paz fué iniciada con la terminación del repliegue a las líneas determinadas por el Alto Mando. Queda a retaguardia un núcleo no despreciable de rebeldes. Pero los anyerinos, mostrada su rebelión, se guarecieron en sus cuevas, en sus escondites, ya que no se atrevieron a presentar combate ante las fuerzas que fueron a buscarles desde Ceuta y desde esta población. De este modo, hemos podido disfrutar en estos días de la tranquilidad a que hacemos referencia.

Los únicos que no han descansado han sido los que forman parte de las columnas de Saro y de Franco, que han dado una batida en regla, auxiliados por los aeroplanos, a los enemigos de las cábilas comprendidas entre el mar y las carreteras de Ceuta a Tetuán y de Tetuán a Tánger.

El Teniente coronel Franco, operaba en Ain Fir como centro de las guarniciones de Zoco Telata, Anyera y Tuila, las cuales ejecutaron un plan premeditado, consistente en sorprender a los moros replegándose en un momento dado y aprovechando algunas horas de la noche, hacia Ceuta. El orden con que se efectuó la retirada fué perfecto, y a Ceuta fueron, además de todas aquellas guarniciones, el armamento y las municiones de que disponían.

Existen dos puestos importantes en la frontera de la zona internacional que son los del Bosch y Melusa. Allí hay dos guarniciones nuestras que pudieron ofrecer algún peligro por haberse corrido por aquella parte el grupo de los enemigos ante el empuje de las columnas que han operado por Anyera y por Urras. Pero los valientes defensores de esos puestos fueron auxiliados eficazmente por la aviación, que les ha llevado en abundancia víveres y municiones.

Y cuando menos lo esperaban, esos rebeldes han recibido un duro castigo. El general Saro partiendo de R'gara, desde el Sur de la carretera que va a Tánger, avanzó hacia el Bosch, a la vez que, en un movimiento rápido, los hombres del Tercio con su jefe a la cabeza aparecieron por el sector de Alcázar Seguer y cogieron entre dos fuegos a los rebeldes en el momento en que unos aeroplanos arrojaban unos cuantos proyectiles sobre las agrupaciones enemigas.

Al saberse hoy el resultado de la operación, ha crecido el optimismo en los pechos de los españoles. Las bajas de los moros se elevan a varios centenares y la situación de los anyerinos debe ser desesperada.

Se ha recibido prensa de Siria y de Egipto. En ella se trata de falsear los acontecimientos en favor de los moros. Se dice en esos periódicos, inspirados naturalmente por los turcos, que nuestro repliegue obedece a la presión de los moros del Yebala dirigidos por Abd el Krim. Leyendo esos periódicos panislámicos se saca la conclusión de que el levantamiento general de las gentes moras de Yebala y del Rif tiene mucha relación con el movimiento panislámico en conexión con el bolcheviquismo.

Que el movimiento de rebelión ha sido en esta última campaña superior a los de todas las anteriores, no cabe la menor duda. Pero ellos han puesto la carne en el asador, y a España le han obligado a realizar un esfuerzo magno y por eso España ha sabido vencer todos los peligros, saliendo victoriosa y terminando su plan bélico. Los moros no podrán, de aquí en adelante, aprovecharse de la situación pésima de los puestos diseminados por el territorio para hacer víctimas de su asedio y de sus instintos fieros a los pobres soldados de España, que, cuando no fueron héroes, al menos supieron ser mártires.

SANTIAGO JIMENEZ DEL REY.

Tetuán, Enero 925.

Los que sean nombrados como supernumerarios, tendrán la obligación de residir en esta capital, y realizar los servicios que con arreglo al Reglamento, les sean ordenados por los señores Médicos de la Beneficencia.

Albacete 5 de Enero de 1925.—Ezequiel Cuéllar, Agustín González, Juan Sarrión, Benito Sarrión

### Concurso de Médicos supernumerarios

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de Diciembre último, se anuncia concurso para la provisión de 6 plazas de Médicos supernumerarios, sin sueldo, y con derecho a ocupar en propiedad las vacantes que ocurran en el escalafón de la Beneficencia municipal, por el orden en que sean colocados, en atención a los méritos y servicios que se les reconozcan.

Los solicitantes deberán presentar, dentro del plazo de 30 días, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, sus instancias en Secretaría, acompañadas del título de Doctor o licenciado en Medicina y Cirugía, certificación de la hoja de estudios del interesado, y demás documentos que deseen aportar en justificación de méritos.

Los señores Médicos que sean nombrados, tendrán la obligación de residir en esta capital y realizar los servicios que disponga el Excelentísimo Ayuntamiento y el señor Decano, con arreglo al Reglamento del cuerpo hoy vigente y variaciones que en lo sucesivo pueda tener.

Albacete 5 de Enero de 1925.—Ezequiel Cuéllar, Agustín González, Juan Sarrión, Benito Sarrión.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia.

Cartagena.—Vista de un pleito seguido entre don Antonio García Bieza y la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid Zaragoza-Alicante, sobre pago de cantidad.

Letrado, señor Garfajo Hernández. Procurador, señor Sánchez Silva.

Albacete.—Vista de un pleito contencioso-administrativo seguido entre don Antonio Fajardo Martínez, la Diputación Provincial y el señor Fiscal, sobre revocación de un acuerdo de dicha corporación.

Letrado, señor Serra Martínez. Procurador, señor Alcázar.

## Teatro Cervantes

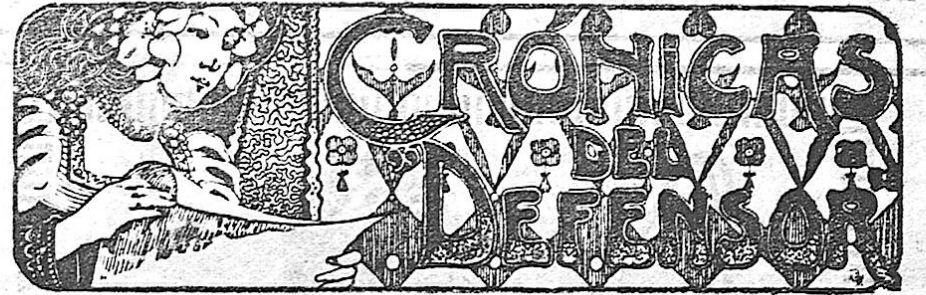
Para hoy, en las secciones de tarde y noche, se anuncia un excelente programa cinematográfico, con la proyección de la hermosa película en cinco partes, de muy largo metraje, «Los guapos o gente brava», adaptación cinematográfica de la popular zarzuela de los señores Arniche, Jackson Veyar y maestro Giménez, y cuyos principales intérpretes son la bella tiple española Eugenia Zuffoli y el conocido actor señor Gil Varela, completando con la cinta cómica en dos partes, «Saverino es una fiera».

El sexteto que dirige el maestro señor Laliga ejecutará la partitura musical de «Los guapos».

Mañana domingo se celebrarán las acostumbradas funciones, estrenándose la primera jornada de la sensacional película de series que lleva por título «Fortuna fantástica».

## Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.



### EL AÑO QUE EMPIEZA

La vida es una constante interrogación abierta siempre por los mortales. Querriamos saber en un instante lo que seremos mañana, para descubrir el misterio que encontramos en nuestra existencia, y descifrar el enigma que aparece ante nosotros cuanto deseamos algo, o esperamos una cosa cuyo fin no podemos saber todavía.

Sin embargo, la vida se enseña con nuestra ignorancia, nos deja solos y va escribiendo poco a poco, con una lentitud que nos pone fuera de nosotros, en el libro de nuestra propia historia, los hechos que uno y otro día hemos de conocer. ¿Pero cómo averiguar, contemplando las hojas en blanco del libro, lo que en ellas ha de escribirse? ¿Cómo aguantarnos, cuando no podemos adivinar el fin de algo que nos interesa grandemente? Es posible que el deseo sea causa de esta ignorancia. El deseo no es más que una poderosa fuerza, fuerza de rebelión, a veces, que nace en nuestro ser cuando tenemos ganas de conseguir algo que aún no sabemos si nos será posible conseguir. La duda es la espuela que enardece el deseo. Si supiéramos cuanto nos iba a ocurrir y tuviéramos cuenta «a priori» de nuestros triunfos y nuestros fracasos, si presintiéramos nuestras emociones, quedaría por completo amortiguado el deseo. Pero esto sería insostenible, porque perderíamos el mayor encanto de la vida; esto es, la ilusión.

De ilusión, solamente, podemos vivir. Este magnífico concepto de las cosas vendieras, en las que siempre esperamos encontrar algo bueno, es el más útil donde se eleva siempre nuestro optimismo, al faro donde reluce siempre nuestra esperanza.

En la humana división del tiempo, la que los hombres han creado atendiendo a principios físicos, hay algo tan tradicional que forma asimismo parte de nuestra ilusión.

«Año nuevo, vida nueva», dice la frase popular, o lo que es lo mismo: Cada año hemos de planear una vida distinta, olvidando todo lo que hicimos en el anterior para consagrarnos a cosas nuevas. En todo esto no hay sino el deseo de regenerarnos, ese deseo inolvidable de la humanidad que quiere desprenderse de sus costumbres inveteradas, acaso impuestas por la rutina de sus antecesores, y casi nunca lo consigue. Si en el mes de Diciembre, o poco antes, sentimos gana de abandonar lo habitual y adquirir normas nuevas, nuestra vagancia, que jamás podremos ocultar, nos ordenará que esperemos hasta el año próximo, para empezar con él nuestra vida nueva. No nos importa ya entregarnos a una invencible laxitud durante los últimos días; pensemos recobrar muy pronto lo perdido y aun sobrepensar lo que nuestro pensamiento concebiera. Los doce meses del año que empieza nos parecen el suficiente tiempo para conseguir todo lo que necesitamos, y aun quizá quizá, pensemos, todavía incautos, nos sobra tiempo. ¡Bah! En trescientos sesenta y cinco días es incalculable el número de cosas que podemos hacer, y hasta nos abruma el recordar que debemos llenar esas horribles ocho mil setecientas sesenta horas que tenemos por delante. Verdaderamente, si no perdiéramos tanto tiempo, la vida de un hombre podría reducirse a un escaso número de años. Si calculásemos el tiempo en que un hombre hace todo lo práctico de su vida, es decir lo que tarda en realizar el objeto de su vida, apartando las horas, los días, los años de espera, nos veríamos ante una insignificante cifra que representaría seguramente un porcentaje tanto por ciento de la vida total.

Si la vida fuera solamente práctica, si no tuviera la pasividad, la forma sedentaria que en casi todos los individuos adquiere, sería preciso vivir muy poco.

En este año que empieza, lo haremos seguramente todo. ¡Fuera vagancia! Al sonar las doce fúnebres campanadas que acaban con la vida de aquel falsario que nos engañó, nos sentimos con fuerzas nuevas, con nuevos ímpetus, con un fogoso vigor que corre por nuestras venas haciéndonos saltar de deseo.

Pero en pensar esto en divagar acerca de esto, hemos pasado ya un día. El presentimiento de siempre nos acomete. ¿Pasará así todo el año? No, no, hay que trabajar. Mas es noche cerrada, muy tarde, tardísimo, y el lecho reclama nuestra presencia. Hay que trabajar. Pero tendremos que esperar a mañana...

RICARDO CHARLÁN

### DEL MOMENTO

## EL MARGEN DE UNA TRAGEDIA

La tragedia de esa infeliz mujer, que, habiendo envidado durante la estancia de su único hijo en el Ejército de África, ofreció su vida a Dios para que salvase la de su hijo, y la determinación de la pobre madre suicidándose apenas regresó el hijo a su casa por el temor de que, de no cumplir su voto, sobreviniera la muerte al hijo amado, es un caso de amor materno que todo el mundo ha de respetar, compadeciéndose de la desdichada víctima.

Esta tragedia ha movido las plumas de algunos escritores, quienes comparan a Leonor Grao, que así se llamaba la pobre madre, con los personajes protagonistas de las obras más afamadas del teatro antiguo, y un cronista, ante

lo que entiende que es un caso insólito, acaba diciendo que, para examinarlo, tienen la palabra, además de los dramaturgos y novelistas, los psicólogos, los filósofos y los psiquiatras.

Es posible que el caso merezca ser estudiado por toda esta cohorte de sabios; pero, para los que no picamos tan alto, si prescindimos de la intervención de los psiquiatras porque el hecho tal vez no sea otra cosa que un arrebatado de enagenación mental, nos queda, salvando el respeto a la víctima, el pensar que es un caso de incultura religiosa.

En España, pese al calificativo oficial de nación católica, hay una gran ignorancia religiosa; mejor diremos, una escandalosa ignorancia de lo que es la religión, a pesar de que, como si se tratase de cosa baladí, todo el mundo habla de los dogmas y misterios de la Religión, sin saber de que se trata, y todo el mundo lo hace con una suficien-

## AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Concurso para la provisión de plazas de practicantes de la Beneficencia municipal.

Se anuncia con el fin de proveer en propiedad las plazas de Practicantes que en la actualidad están desempeñadas interinamente y tienen dotación en el presupuesto y a la vez poder contar con un número de supernumerarios, que sin sueldo, hasta no cubrir vacante, puedan sustituir a los propietarios en cuantas ocasiones por, variados motivos, dejen de prestar el cometido propio de su cargo.

Los solicitantes presentarán en Secretaría en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, sus instancias, acompañadas del título de

Practicante en Cirugía menor y a más aquellos documentos que tiendan a acreditar la mayor cultura profesional y práctica del interesado.

Serán estimados como méritos, en igualdad de circunstancias, los servicios prestados con el carácter de interinos y los actos de abnegación y sacrificio por el vecindario, comprobados.

Dado el carácter práctico de esta profesión y ante el deseo de aquilatar los méritos de los concursantes, el Ayuntamiento designará, una vez expirado el término para la admisión de instancias, a tres señores médicos de la Beneficencia municipal, para que en la forma que estimen por conveniente, prueben la suficiencia profesional de los solicitantes, e informen, sirviendo su consejo técnico de mayor acierto para la resolución definitiva de la Corporación.